

DECRETO ALCALDICIO N° 001528

Casablanca, 17 MAYO 2012

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Definitiva de la obra que dio lugar al Proyecto **"MEJORAMIENTO ENTORNO POBLACION ARICA Y CALLE PADRE HURTADO"**, ejecutado por la empresa Ricardo Barril EIRL, financiado a través del programa FRIL.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras Municipales.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Apruébase el Acta de Recepción Definitiva de la obra **"MEJORAMIENTO ENTORNO POBLACION ARICA Y CALLE PADRE HURTADO"**, ejecutado por la empresa Ricardo Barril EIRL, financiado a través del programa FRIL.
- II.- Dispónese la devolución de la Boleta de Garantía N° 8149 del Banco Santander, que caucionó la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.
- III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Dir. Obras(2)
Jurídico
Control
YRR